



Comas, 05 de octubre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 248 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 04

Presente.-

Asunto : **II convocatoria e inscripción a los cursos virtuales planificados para el año 2021**

Referencia : RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1187-2021-DRELM
MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0278-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y en atención a los documentos de referencia, mediante el cual hago de su conocimiento que, en el marco de la ejecución del Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva, aprobado por la RDR N° 1187-2021-DRELM, se da inicio a la **II convocatoria a los cursos virtuales planificados para el año 2021**.

Al respecto, la inscripción a los cursos virtuales se desarrollará del 30 setiembre al 06 de octubre de 2021, como se indica en los ANEXOS 1 y 2; teniendo como finalidad fortalecer a los directivos y docentes de los distintos niveles y modalidades en sus competencias pedagógicas para el logro de aprendizajes de sus estudiantes.

Por tanto, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial –AGEBRE– de la Unidad de Gestión Educativa Local 04, promueve las buenas prácticas educativas e invita a la participación activa en los cursos virtuales.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 005166 -2021-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J.AGBRE
MLPB / EBE.AGBRE

Se adjunta: ANEXOS 01 Y 02, MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0278-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR (16 folios)

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres""Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"*mejor
educación
mejores
peruanos*

ANEXO Nº 01

CURSO VIRTUAL

CURSO VIRTUAL DE EVALUACIÓN FORMATIVA PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LIMA METROPOLITANA

El curso "Evaluación Formativa" es una propuesta de capacitación de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en la modalidad virtual (sincrónico y asincrónico), que busca fortalecer las capacidades de los docentes y directivos de instituciones educativas públicas para la evaluación de las competencias de los estudiantes en el aula, en el marco de la evaluación formativa.

Nº	ACTOR BENEFICIADO	META	FECHA DE INSCRIPCION	
1.	Directivos	2000	30 de setiembre de 2021	6 de octubre de 2021
2.	Docentes			

Certificación

100 horas cronológicas**<http://aulavirtual.dreim.gob.pe>**

Inicio de curso virtual: 11 de octubre de 2021
Finalización de curso virtual: 3 de diciembre de 2021

Link para inscribirse:**<https://forms.office.com/r/NskNaZQiBx>**

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres""Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"*mejor
educación
mejores
peruanos*

ANEXO N.º 02

CURSO VIRTUAL

CURSO VIRTUAL DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS y NIÑOS

El curso virtual busca que los y las participantes tengan nociones claras sobre la promoción del buen trato y la prevención de la violencia reconociendo los efectos dañinos que causa en su desarrollo y la necesidad de tomar acción desde la escuela frente a esta problemática desde una perspectiva sistémica tomando en cuenta las competencias parentales y el papel de la Comunidad Educativa en el marco normativo vigente.

Nº		ACTOR BENEFICIADO		META	FECHA DE INSCRIPCION	
1.	Directivos	2000	30 de setiembre de 2021	6 de octubre de 2021		
2.	Docentes					

Certificación

100 horas cronológicas

<http://aulavirtual.dreim.gob.pe>**Inicio de curso virtual: 11 de octubre de 2021****Finalización de curso virtual: 3 de diciembre de 2021****Link para inscribirse:**<https://forms.office.com/r/F1XVhE6bZx>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 30 Sep. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0278-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 Y 07**

Asunto : **II Convocatoria e inicio de inscripciones a los cursos virtuales 2021**

Referencia : **a) INFORME N° 533 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
b) RDR 1187-2021-DRELM**

Me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, en virtud de los cuales se informa que en el marco de la implementación del Plan de trabajo de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva aprobado por el documento b) de la referencia, se inicia la II convocatoria e inscripciones a los cursos virtuales planificados para el presente año 2021.

En tal sentido, se solicita comunicar a los especialistas, directivos, docentes de su jurisdicción el inicio de las inscripciones de los cursos virtuales según se detalla en los anexos N° 01 y 02.

De presentarse alguna consulta, agradezco comunicarse con la especialista Gloria Flores Quispe, al correo electrónico: gflores@drelm.gob.pe o al celular: 986637814.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GÚTIERREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/ D.OGPEBTP
GMFQ/EE.
MPTV2021-EXT-27354
folios (84 f.)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin:
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe

Código : 01102147
Clave : 15FC



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres""Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"*mejor
educación
mejores
peruanos*

ANEXO Nº 01

CURSO VIRTUAL

CURSO VIRTUAL DE EVALUACIÓN FORMATIVA PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LIMA METROPOLITANA

El curso "Evaluación Formativa" es una propuesta de capacitación de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en la modalidad virtual (sincrónico y asincrónico), que busca fortalecer las capacidades de los docentes y directivos de instituciones educativas públicas para la evaluación de las competencias de los estudiantes en el aula, en el marco de la evaluación formativa.

Nº	ACTOR BENEFICIADO	META	FECHA DE INSCRIPCION	
1.	Directivos	2000	30 de setiembre de 2021	6 de octubre de 2021
2.	Docentes			

Certificación

100 horas cronológicas**<http://aulavirtual.dreim.gob.pe>**

Inicio de curso virtual: 11 de octubre de 2021
Finalización de curso virtual: 3 de diciembre de 2021

Link para inscribirse:**<https://forms.office.com/r/NskNaZQiBx>**

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres""Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"*mejor
educación
mejores
peruanos*

ANEXO N.º 02

CURSO VIRTUAL

CURSO VIRTUAL DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS y NIÑOS

El curso virtual busca que los y las participantes tengan nociones claras sobre la promoción del buen trato y la prevención de la violencia reconociendo los efectos dañinos que causa en su desarrollo y la necesidad de tomar acción desde la escuela frente a esta problemática desde una perspectiva sistémica tomando en cuenta las competencias parentales y el papel de la Comunidad Educativa en el marco normativo vigente.

Nº		ACTOR BENEFICIADO		META	FECHA DE INSCRIPCION	
1.	Directivos	2000	30 de setiembre de 2021	6 de octubre de 2021		
2.	Docentes					

Certificación

100 horas cronológicas

<http://aulavirtual.dreim.gob.pe>**Inicio de curso virtual: 11 de octubre de 2021****Finalización de curso virtual: 3 de diciembre de 2021****Link para inscribirse:**<https://forms.office.com/r/F1XVhE6bZx>

Lima, 27 de setiembre de 2021

INFORME N° 533 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

A : **LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

De : **RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO**
Director de la OGPEBTP

Asunto : II Convocatoria e inicio de inscripciones a cursos virtuales 2021

Referencia: RDR N° 1187-2021-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Resolución Directoral Regional N° 1187-2021-DRELM aprobada el 19 de abril de 2021.

II. ANÁLISIS

- 2.1 La Resolución Directoral Regional N° 1187-2021-DRELM del 19 de abril de 2021, aprueba con eficacia anticipada, desde el 01 de febrero del presente año, el Plan de Trabajo 2021 y Tablero de Control de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2 El Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva es un instrumento de planificación organizado en estrategias. En ese sentido, este plan se gesta como un proceso de concertación entre las UGEL y la DRELM. Las estrategias a implementarse son las siguientes:
1. Progresar quinto
 2. Permanencia y continuidad
 3. Evaluando aprendizajes "Aprendemos juntos, aprendemos todos"
 4. Complementariedad de los aprendizajes en Lima metropolitana
 - 5. Mejora de la práctica pedagógica**
 6. Autoevaluación y planes de mejora
 7. Articulación en el sistema educativo de Lima metropolitana
- 2.3 La estrategia **Mejora de la práctica pedagógica**, tiene como objetivo: Fortalecer a los docentes de los distintos niveles y modalidades de las 07 UGEL de LM en sus competencias tecnológicas y pedagógicas para el logro de aprendizajes de los estudiantes en las II.EE públicas de Lima Metropolitana.

La estrategia contempla tres componentes:

1. Buenas Prácticas Educativas (BPE), donde OGP dará Soporte Técnico virtual en procesos de identificación, selección, acompañamiento y monitoreo de BPE a los especialistas de las 07 UGEL de LM, se coordinará con el equipo de comunicaciones para la difusión de estas BPE y se les dará un

reconocimiento con RDR a los docentes y/o directivos responsables de las BPE que hayan sido seleccionados por la DRELM.

2. **Formación Docente**, donde se implementarán cursos virtuales que serán impartidos a través de módulos virtuales (con horas sincrónicas a través de teams, zoom o google meet y asincrónicas por whatsapp). Al completar el curso, los participantes pueden obtener un certificado, previo informe final y cumplimiento de requisitos establecidos.
 3. Reconocimiento de Docentes Fortaleza, dónde se hará la identificación virtual por UGEL (en coordinación con la Oficina de Planificación y Presupuesto-OPP para reporte y recojo de información), con el equipo de comunicaciones se hará las coordinaciones para la difusión de este componente, a su vez se trabajará con las UGEL para el fortalecimiento de competencias de estos DF identificados y habrá un reconocimiento con RDR a Docentes Fortaleza del Bicentenario identificados de II.EE públicas de Lima Metropolitana.
- 2.4 En el componente formación docente, se ofrece a los docentes y directivos los siguientes cursos virtuales:
1. Implementación del curso virtual de evaluación formativa para directivos y docentes de Lima Metropolitana.
 2. Implementación del curso virtual para el fortalecimiento de competencias digitales para directivos y docentes.
 3. Implementación del curso virtual de mediación, lectura, escritura y oralidad para el fortalecimiento del Plan Lector para docentes del nivel primaria y del área de comunicación en el nivel secundaria.
 4. Implementación del curso virtual de fortalecimiento del buen trato en las familias para directivos y docentes.
 5. Implementación del curso virtual para el fortalecimiento de habilidades blandas en directivos y docentes.
- 2.5 A través del MEMORANDUM MÚLTIPLE N°250 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR de fecha 8 de setiembre de 2021 se convoca a los docentes de las 7 UGEL de Lima Metropolitana a inscribirse en los siguientes cursos virtuales:
1. Curso virtual para el fortalecimiento de competencias digitales para directivos y docentes.
 2. Curso virtual de mediación, lectura, escritura y oralidad para el fortalecimiento del Plan Lector para docentes del nivel primaria y del área de comunicación en el nivel secundaria.
 3. Curso virtual para el fortalecimiento de habilidades blandas en directivos y docentes.
- 2.6 En el marco de lo expuesto, la Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva considera necesario y oportuno comunicar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana el inicio de la convocatoria e inscripción a los cursos de evaluación formativa y curso de fortalecimiento del buen trato, cursos que complementan el total de lo planificado en el componente de formación docente, según detalle que se precisa en los anexos 01 y 02 del presente informe.

III. CONCLUSIÓN

- 3.1 En marco de la ejecución del plan de trabajo de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva, es necesario implementar los cursos virtuales; por ello, es necesario dar a conocer a las UGEL las características del proceso de inscripción de los participantes, así como las características de cada curso virtual, según se detalla en los anexos 01 y 02 del presente informe.

IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1 Enviar un Memorándum Múltiple a los directores de las siete UGEL de Lima Metropolitana para que los especialistas de su jurisdicción, difundan la información sobre la II convocatoria e inicio de inscripciones a los cursos virtuales 2021.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

GLORIA MARIA FLORES QUISPE
Especialista en Educación

Lima, 27 de setiembre de 2021

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente Informe y sus antecedentes a Dirección, para su atención correspondiente.

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO
Director de Gestión Pedagógica

RHRG/D. OGPEBTP
GMFQ/EE. OGPEBTP
OGPEBTP2021-INT-0027354
Folios (84 f.)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Lima, 10 Sep. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0 250-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : **DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

Asunto : Convocatoria e inicio de inscripciones a los cursos virtuales 2021.

Referencia : Informe N° 375-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual se informa que en marco de la ejecución del Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva aprobado por la Resolución Directoral Regional N° 1187-2021-DRELM, se inicia la convocatoria y la inscripción de los cursos virtuales planificados para el presente año 2021.

En tal sentido, se solicita comunicar a los especialistas, directivos, docentes de su jurisdicción el inicio de las inscripciones de los cursos virtuales según se detalla en los anexos N° 01, 02 y 03.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
RHRG/D. OGPEBTP
HGVV/EE
OGPEBTP2021-INT-0020502

Código : 08092197
Clave : B7E7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe



Lima, 08 de setiembre de 2021

INFORME N° 375-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

A : **LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ**
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana

De : **RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO**
Director de la OGPEBTP

Asunto : Convocatoria e inicio de inscripciones a los cursos virtuales 2021

Referencia: RDR N° 1187-2021-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Resolución Directoral Regional N° 1187-2021-DRELM aprobada el 19 de abril de 2021.

II. ANÁLISIS

- 2.1 La Resolución Directoral Regional N° 1187-2021-DRELM del 19 de abril de 2021, aprueba con eficacia anticipada, desde el 01 de febrero del presente año, el Plan de Trabajo 2021 y Tablero de Control de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la DRELM, de acuerdo al Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.2 El Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva es un instrumento de planificación organizado en estrategias. En ese sentido, este plan se gesta como un proceso de concertación entre las UGEL y la DRELM. Las estrategias a implementarse son las siguientes:
1. Progresar quinto
 2. Permanencia y continuidad
 3. Evaluando aprendizajes "Aprendemos juntos, aprendemos todos"
 4. Complementariedad de los aprendizajes en Lima metropolitana
 - 5. Mejora de la práctica pedagógica**
 6. Autoevaluación y planes de mejora
 7. Articulación en el sistema educativo de Lima metropolitana
- 2.3 La estrategia **Mejora de la práctica pedagógica**, tiene como objetivo: Fortalecer a los docentes de los distintos niveles y modalidades de las 07 UGEL de LM en sus competencias tecnológicas y pedagógicas para el logro de aprendizajes de los estudiantes en las II.EE públicas de Lima Metropolitana.

La estrategia contempla tres componentes:

1. Buenas Prácticas Educativas (BPE), dónde OGP dará Soporte Técnico virtual en procesos de identificación, selección, acompañamiento y monitoreo de BPE a los especialistas de las 07 UGEL de LM, se coordinará con el

Código : 08092195
Clave : 4D2C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"mejor
educación
mejores
peruanos

equipo de comunicaciones para la difusión de estas BPE y se les dará un reconocimiento con RDR a los docentes y/o directivos responsables de las BPE que hayan sido seleccionados por la DRELM.

2. **Formación Docente**, donde se implementarán cursos virtuales que serán impartidos a través de módulos virtuales (con horas sincrónicas a través de teams, zoom o google meet y asincrónicas por whatsapp). Al completar el curso, los participantes pueden obtener un certificado, previo informe final y cumplimiento de requisitos establecidos.
 3. Reconocimiento de Docentes Fortaleza, donde se hará la identificación virtual por UGEL (en coordinación con la Oficina de Planificación y Presupuesto-OPP para reporte y recojo de información), con el equipo de comunicaciones se hará las coordinaciones para la difusión de este componente, a su vez se trabajará con las UGEL para el fortalecimiento de competencias de estos DF identificados y habrá un reconocimiento con RDR a Docentes Fortaleza del Bicentenario identificados de II.EE públicas de Lima Metropolitana.
- 2.4 En el componente formación docente, se ofrece a los docentes y directivos los siguientes cursos virtuales:
1. Implementación del curso virtual de evaluación formativa para directivos y docentes de Lima Metropolitana.
 2. Implementación del curso virtual para el fortalecimiento de competencias digitales para directivos y docentes.
 3. Implementación del curso virtual de mediación, lectura, escritura y oralidad para el fortalecimiento del Plan Lector para docentes del nivel primaria y del área de comunicación en el nivel secundaria.
 4. Implementación del curso virtual de fortalecimiento del buen trato en las familias para directivos y docentes.
 5. Implementación del curso virtual para el fortalecimiento de habilidades blandas en directivos y docentes.
- 2.5 Mediante Memorándum Múltiple N° 0116-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR, la titular de la DRELM comunica a las UGEL el inicio de las inscripciones a los Cursos Virtuales 2021 y solicita a la UGEL que comunique a los especialistas, directivos y docentes de su jurisdicción el inicio de las inscripciones.

Lima, 18 May. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0116-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

A : DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Asunto : Convocatoria e inicio de inscripciones a los cursos virtuales 2021.

Referencia : Informe N° 0222-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual se informa que en el marco de la ejecución del Plan de Trabajo de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva, aprobado por la Resolución Directoral Regional N° 1187-2021-DRELM, se inicia la convocatoria e inscripción a los cursos virtuales planificados para el presente año 2021.

En tal sentido, se solicita comunicar a los especialistas, directivos y docentes de su jurisdicción el inicio de las inscripciones de los cursos virtuales según se detalla en los anexos N° 01, 02, 03, 04 y 05 que acompañan el presente documento.

Atentamente,

Código : 08092195
Clave : 4D2C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe





- 2.6 Mediante Memorándum Múltiple N° 0126-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR, la titular de la DRELM comunica a las UGEL la suspensión temporal de la convocatoria e inicio de inscripciones a los cursos virtuales en vista que los docentes de las UGEL se encuentran en plena ejecución del Compromiso 3. Fortalecimiento de competencias docentes, que forma parte de la implementación del mecanismo denominado "Compromisos de Desempeño 2021" aprobado por la Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU,

Lima, 25 May. 2021

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0126-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

**A : DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA**

**Asunto : Suspensión temporal de la convocatoria e inicio de inscripciones a los
cursos virtuales 2021.**

Referencia : Informe N° 227-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual se analizó el pedido realizado por sus despachos y los Jefes de AGEBRE de las siete (7) UGEL de Lima Metropolitana, quienes argumentaron que actualmente los docentes de sus jurisdicciones están en plena ejecución del Compromiso 3. Fortalecimiento de competencias docentes, que forma parte de la implementación del mecanismo denominado "Compromisos de Desempeño 2021" aprobado por la Resolución Ministerial N° 042-2021-MINEDU.

Al respecto, se concluye que es procedente suspender temporalmente la convocatoria e inscripción a los cursos virtuales planificados para el presente año 2021, aprobados por la RDR N° 1187-2021-DRELM.

En tal sentido, se solicita comunicar a los especialistas, directivos, docentes de su jurisdicción la suspensión temporal de la convocatoria e inscripción de los cursos convocados mediante MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0116-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR.

Atentamente,

- 2.7 En el marco de lo expuesto, la Oficina Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva considera que ya es necesario y oportuno comunicar a las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana el inicio de la convocatoria e inscripción a los cursos según detalle que se precisa en los anexos 01, 02 y 03 del presente informe.

III. CONCLUSIÓN

- 3.1 En marco de la ejecución del plan de trabajo de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva, es necesario implementar los cursos virtuales; por ello, es necesario dar a conocer a las UGEL las características del proceso de inscripción de los participantes, así como las características de cada curso virtual, según se detalla en los anexos 01, 02 y 03 del presente informe.

IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1 Enviar un Memorándum Múltiple a los directores de las siete UGEL de Lima Metropolitana para que los especialistas de su jurisdicción, difundan la información sobre la convocatoria e inicio de inscripciones a los cursos virtuales 2021.

Código : 08092195
Clave : 4D2C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Cata
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años
de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

HETWER GUMER VEGA VILLAORDUÑA
Especialista en Educación

Lima, 08 de setiembre de 2021

Con la conformidad del funcionario que suscribe, remítase el presente Informe y sus antecedentes a Dirección, para su atención correspondiente.

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO
Director de Gestión Pedagógica

RHRG/D. OGPEBTP
HGVV/EE. OGPEBTP
OGPEBTP2021-INT-0020502

Código : 08092195
Clave : 4D2C

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Curso virtual:

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DIGITALES



Objetivo:

Fortalecer las capacidades de directivos y docentes de Lima Metropolitana en el uso de plataformas y herramientas digitales en línea para atender desde el rol que le corresponde la educación a distancia y los desafíos que supone desarrollar experiencias de aprendizaje haciendo uso de las Tecnologías de Información.



Dirigido a:

- Especialistas en Educación de UGEL.
- Líder Tecnológico de RED Educativa.
- Directivos de II.EE públicas.
- Docentes de II.EE públicas.



Módulos:

- Uso y gestión de plataformas virtuales.
- Uso de herramientas informáticas para la producción de contenidos.
- Uso de herramientas informáticas para la evaluación de aprendizajes.



Modalidad:

Virtual

- Sesiones Sincrónicas.
- Sesiones Asincrónicas.



Duración:

Inicio: 20 de setiembre de 2021

Término: 30 de noviembre de 2021



Certificación:

120 horas cronológicas.



Fechas de Inscripción:

Del 13 al 19 de setiembre de 2021

Inscripciones:

https://bit.ly/CURSO_VIRTUAL_COMPETENCIA_DIGITAL



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS

Curso virtual:

Objetivo:

El presente curso busca fortalecer la capacidad docente para facilitar el desarrollo de (8) habilidades para la vida (HpV) en los estudiantes. Las habilidades a trabajar son las siguientes: Manejo de tensión y del estrés, Manejo de emociones y sentimientos, Conocimiento de sí mismo(a), Relaciones interpersonales, Comunicación asertiva, Empatía, Solución de problemas y Toma de Decisiones.

Dirigido a:

- Especialistas en Educación de UGEL.
- Directivos de II.EE públicas.
- Docentes de II.EE públicas.

Modalidad:

Virtual

- Sesiones Sincrónicas.
- Sesiones Asincrónicas.



Certificación:

100 horas cronológicas.

Módulos:

- Manejo de tensión y estrés.
- Manejo de sentimientos y emociones.
- Conocimiento de sí mismo(a).
- Relaciones interpersonales.
- Empatía.
- Comunicación asertiva.
- Solución de problemas.
- Toma de decisiones.



Duración:

Inicio: 20 de setiembre de 2021

Término: 30 de noviembre de 2021



Fechas de Inscripción:

Del 13 al 19 de setiembre de 2021.



Inscripciones:

https://bit.ly/CURSO_VIRTUAL_HABILIDADES_BLANDAS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Curso virtual:

MEDIACIÓN, LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN LECTOR

Objetivo:

El curso busca que los docentes tomen conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos que sostienen la propuesta de mediación de lectura literaria, identifiquen elementos claves que pueden aportar a una lectura de mayor profundidad de los diversos textos, planificar proyectos de lectura y fortalecer la implementación del Plan Lector en las IIEE.

Dirigido a:

- Docentes de área de Comunicación de Secundaria.
- Docentes de área de Comunicación – EBA Avanzado.
- Docentes de primaria.

Módulos:

- Lectura, escritura, oralidad y mediación literaria en la escuela.
- ¿Cómo leer narrativa en la escuela?
- ¿Cómo leer poesía en la escuela?
- El ensayo.
- ¿Cómo hacer un proyecto literario?

Modalidad:

Virtual

- Sesiones Sincrónicas.
- Sesiones Asincrónicas.

Duración:

Inicio: 20 de setiembre de 2021

Término: 30 de noviembre de 2021



Certificación:

100 horas cronológicas.



Fechas de Inscripción:

Del 13 al 19 de setiembre de 2021.

Inscripciones:

https://bit.ly/CURSO_VIRTUAL_MEDIACION_LECTURA